

Este quinto capítulo concluye con una breve reflexión sobre el concepto del infijo como elemento muy próximo al interfijo, con menor entidad y difícil de sistematizar, sobre el que no ofrece una garantía de su existencia, pero del que considera que es diferente al interfijo. Y para dejar constancia de esa diferencia entre los procesos de interfijación e infijación presenta Ramón Almela un nuevo término, intrafijación, como hiperónimo que abarca ambos mecanismos pero que, al mismo tiempo, deja constancia de que se trata de fenómenos diferentes.

El último capítulo de estos *Procedimientos de formación de palabras en español* se ocupa de la parasíntesis, la conversión, la sustitución, la suplección, la repetición, la regresión, la abreviación, la acronimia y, por último, la siglación; lógicamente el tratamiento es más resumido, pero conserva la metodología de los temas anteriores, en cuanto al desarrollo teórico y los ejemplos seleccionados que, una vez más, corroboran cada una de las explicaciones.

Las páginas de bibliografía y la lista de los ejemplos mencionados en la obra cierran este volumen.

La obra del profesor Ramón Almela resulta muy provechosa, especialmente porque amplía una parcela lingüística tradicionalmente abandonada. El método ordenado y sistemático y el acierto en las teorías planteadas así como en la selección de los ejemplos la convierte en una herramienta de consulta imprescindible para cualquier investigación sobre los procedimientos de formación de palabras en el español actual.

Marisa Montero Curiel

Manuel ALVAR: *El español en la República Dominicana. Estudios, encuestas, textos*. Universidad de Alcalá - La Goleta, 2000.

Este volumen es producto del afán de Manuel Alvar por elaborar un atlas lingüístico del español de América. Sus antecedentes inmediatos son las investi-

(*)Ya esbozada la idea de lo que debía ser esta reseña, nos llega la noticia de la muerte del profesor Alvar. Decidimos no cambiar el tono de la misma: sólo sus mejores colegas, sus mejores discípulos, sus mejores amigos, podrán escribir una elegía con el contenido y la forma que el difunto merece. Por nuestra parte, sólo un deseo: que descanse en la paz en que creyó.

“Vuelvo los ojos hacia atrás y veo que nunca he sido profesor universitario. Es la imagen con que llego ante vosotros, pero no hubiera querido ser nunca un asalariado mal pagado, sino el hombre que sabe amar a los que en él confían”.

(Palabras de don Manuel Alvar en su aceptación del grado de Doctor Honoris Causa por la Universidad de Murcia, 15-VI-1993).

gaciones de campo llevadas a cabo por el autor en los años 1982 y 1983. Sus resultados, algunos publicados parcialmente a partir de esos años, se presentan ahora en conjunto y con la base documental que los apoya.

Nos adentramos en el estudio del español de la República Dominicana, aprendices de ese mismo espíritu de aventura que emana de la obra del autor; buscando, como él, causas y consecuencias en cualquier disciplina. Pero, a diferencia de las siempre originales noticias que de las otras ciencias nos trae la enorme cultura de don Manuel Alvar, aquí no podemos ofrecer sino datos que, con toda seguridad, no resultan ser nada nuevo para nadie. En este orden de cosas, una primera constatación sería la siguiente: un estudio de la variedad dialectal del español en el Caribe en general, y en el lado oriental de la antigua Hispaniola en particular, agota las expectativas de investigación sobre su realidad lingüística actual. Al contrario de lo que sucede con el español en otras zonas del continente, aquél no ha de vérselas con situaciones de bilingüismo y/o disglósia.

En efecto, no hay en Santo Domingo resto alguno de una lengua indígena precolombina; exceptuando, claro está, la pervivencia de ciertos elementos léxicos, algunos de los cuales empiezan a aparecer y dar muestras de su uso en el Diario de Colón con una inmediatez fechada en apenas quince días después del primer desembarco. La historia, que mezcla antropología, economía, política y tantas otras ciencias, nos proporciona las razones de esa exclusividad del español.

La lengua de los taínos, de raíz arahuaca, habría venido con ellos desde las costas de la actual Venezuela, para llegar posteriormente a Cuba. La prosperidad económica de la primera etapa de la colonización se vio auspiciada por la importación de la caña de azúcar, que encontró en esas tierras un terreno enormemente fértil. Si se reconoce el origen de la variedad española que habrá de resultar dominante tanto en la isla como en el continente (Alvar es defensor de la tesis andaluza), no es de extrañar que fueran canarios los recomendados por los monarcas españoles para hacerse cargo de la mayor parte de los “ingenios”. Si la caña llega a La Española en 1493, menos de veinte años después comienza a ser autorizada la importación de esclavos negros. Al mismo tiempo se constata un retroceso más que significativo de la población indígena. De entre el análisis de las causas de la progresiva desaparición del taíno, López Morales (*La aventura del español en América*, Espasa, Madrid, 1998, pp. 15 y ss.) apunta entre otras un posible suicidio colectivo, debido al desamparo en el que los indígenas

quedarían al ver que sus dioses, cemíes, no les habían protegido de otros “dioses” más poderosos, aquellos de los conquistadores. Otras causas nos son más familiares: luchas, enfermedades europeas y africanas. López Morales se distancia de una, para él, exagerada conclusión de Las Casas, para quien hacia 1540 el taíno se habría extinguido. Según el primero, la situación más probable en esas fechas fuera la de bilingüismo, con una progresiva mortandad de la lengua indígena, circunscrita cada vez más al ámbito de lo doméstico, y con el español meridional como lengua de intercambio social impuesta por las obvias circunstancias políticas y económicas: por el, en definitiva –y tomando un término clave en la caracterización que Alvar hace de la dialectología-, prestigio. Esta temprana desaparición del taíno le impidió beneficiarse del trato favorable que a otras lenguas precolombinas dispensó el afán evangelizador, la cristianización de la conquista, cuyo resultado puede ser contemplado con gozo hoy: “Los dominios españoles en América constituyen el único ejemplo que se conoce en el que lenguas dominadas (...) salgan fortalecidas en su extensión geográfica al finalizar el período de dominación” (López Morales, op. cit. p. 67).

Dentro de ese deseo de contextualización de la realidad lingüística de Santo Domingo del que hablábamos, podemos cuestionarnos una posible pervivencia en ella, un sustrato, de lenguas africanas, que se habría concretado en un criollo antillano de impronta aportuguesada, puente entre la lengua africana y la final adopción del castellano. El mismo López Morales se muestra contrario a admitir tal hipótesis. Ciertamente, puede constatarse en el léxico caribeño la presencia de elementos africanos, fundamentalmente en actos folclóricos y religiosos; pero ellos no pasan de ser sino muestras de una suerte de pidgin momificado, lleno de intercambios con el español mismo, en un ámbito de sincretismo tan propio, por otra parte, a la cultura de la zona. Menos credibilidad aún cabe dar al argumento de la influencia en la pronunciación del español isleño del pretendido criollo, pues todos los fenómenos fonéticos que delatarían su supuesta pervivencia existían con anterioridad en el español llevado a América (vid. *ibid.* pp. 92 y ss.). Y es que distintas causas determinan que la integración lingüística del esclavo fuera un proceso acelerado: la demografía de las Antillas españolas, en las que, a diferencia de las inglesas y francesas, la población blanca era muy alta; la legislación esclavista española se caracterizaba por una benignidad que facilitó el intercambio comunicativo; y, por último, la misma legislación permitía una fácil manumisión, que acababa con la mejora e integración social del africano (vid. *ibid.* pp. 85 y ss.), que ve en el dominio del español, en

su, nuevamente, prestigio, un instrumento para alcanzarla.

Los avatares de lo indígena y la aventura de los esclavos africanos en las Antillas, que hemos enfocado con el fin de prepararnos un terreno despejado, no hacen sino confirmarnos la sentencia de Manuel Alvar en un trabajo que se nos hace indispensable para comprender las ideas de su autor sobre las relaciones entre lingüística, dialectología y sociolingüística: “La lingüística termina yendo a remolque de la política” (“Lengua, dialecto y otras cuestiones conexas”, LEA, I, 1, 1979, pp. 18). Cabe preguntarnos en este punto qué es para don Manuel Alvar la dialectología, la disciplina de la que se convierte en principal teórico y actor de nuestra cultura ya desde 1948 con su estudio sobre el habla de Jaca; la disciplina, al fin y al cabo, en la que se cobija el libro que estamos pretendiendo presentar.

“Lengua y dialecto son realidades idénticas desde un punto de vista filosófico (como diría Vossler) o desde un punto de vista lingüístico (historicistas, lingüistas) (“Lengua, dialecto...”, op. cit. p. 7). Las lenguas no existen sino encarnadas en dialectos, sean éstos horizontales o verticales, de origen diatópico o diastrático. Por otra parte, también es igualmente cierto que en el hablante existe la intuición de un suprasistema, de una gramática, integradora, en la que se encuentran implícitas sus posibilidades de realización particular. Las estructuras de las lenguas dominarían sobre las de los dialectos, en el sentido de que en aquellas se encuentran todos los elementos que virtualmente se ofrecen a la selección, en virtud de diferencias regionales o de clase. Al fin y al cabo, no es sino volver a los viejos tiempos de Saussure, a la distinción entre lengua y habla (vid. “Gramática normativa y dialectología”, en *Introducción a la lingüística española*, Ariel, Barcelona, 2000, p. 94). Y el lingüista postula el reconocimiento de tal gramática, haciéndose eco de la necesidad que tiene una lengua, si es que quiere llevar a cabo su misión de instrumento de la mayor validez para servir a la necesidad de comunicación, de ser vehículo del establecimiento y la transmisión de una cultura. Pero esta diferencia de condición entre lengua y dialecto no es lingüística, “no hay manera de diferenciar lengua de dialecto, a no ser por procedimientos extralingüísticos” (“Lengua, dialecto...”, op. cit. p. 28).

Ese criterio extralingüístico es el anteriormente mencionado de prestigio. En las dos calas históricas ofrecidas al inicio de este breve estudio se trataba del prestigio de una lengua frente a otra; ahora se trata de cómo el prestigio determina que, de todos los dialectos, sea uno el elegido y elevado al rango de estructura superior, gozando entre los demás de influencia, autoridad y estimación.

Resulta curiosa la paradoja: “lengua y dialecto difieren en su prestigio, no por su condición lingüística; pero ésta depende de aquél” (“Gramática normativa y dialectología”, op. cit. p. 94). El que la lengua exhiba una condición lingüística distinta a la del dialecto, su configuración como suprasistema, como código de valor general e integrador, frente al valor restringido y particularizador del último, también viene a depender de esas causas extralingüísticas plasmadas en el prestigio.

Y aquí entra en escena la sociolingüística, en cuanto a ésta toca investigar el papel del hablante en la consideración de una norma entre las demás como la de mayor prestigio. Y su principal instrumento de análisis es el análisis de la actitud: “Plantearse el problema de qué pueda ser una sociolingüística es, ante todo, enfrentarse con la cuestión del concepto que el hablante tiene de su propio instrumento lingüístico” (“Actitud del hablante y sociolingüística”, en *Hombre, etnia, estado. Actitudes lingüísticas en Hispanoamérica*, Gredos, Madrid, 1986, p. 13). Lo que hemos comprobado con los avatares de las lenguas nativas de indios y africanos en las Antillas no es sino esto: “(es) la posición del hablante ante su propio instrumento, lo que le llevará, consciente o no, hacia la adquisición de una nueva lengua, aunque <nueva lengua> sea un proceso que dure generaciones y generaciones” (ibid. p. 15). La misma determinación que la actitud ejerce ante la competición entre dos lenguas, se ejerce ante la competición entre dialectos para que uno sea sentido por la comunidad como la lengua, la norma.

Ante este panorama, no resulta extraño que el primero de los estudios que encontramos al abrir *El español en la República Dominicana*, sea “Español de Santo Domingo y español de España: Análisis de unas actitudes lingüísticas” (publicado con anterioridad en *Lingüística Española Actual*, V, 1983, pp. 225-239; y también en el citado *Hombre, etnia, estado*). En él nos encontramos con un cuestionario dedicado a obtener valoraciones sobre el español dominicano frente a un español peninsular de variedad norteña. Para ello se somete a un grupo de cuarenta personas, clasificadas según su sexo, edad e instrucción, a la escucha de un mismo texto leído y grabado en dos series compuestas cada una por la lectura de dos hablantes, hombre y mujer, de cada una de las variedades mencionadas. Las preguntas son directas, estimulando de modo espontáneo las creencias y afectos de los sujetos: cuál de las grabaciones está en mejor español; qué pronunciación se prefiere; cuál ha sido el aspecto más destacado de la elegida; cuál se entiende mejor por un dominicano y cuál se entendería mejor en un país sudamericano. A cada una de las respuestas se les exige un porqué. Junto a

estas preguntas figuran otras referentes al nombre preferido para cada una de las dos tandas y el porqué de otorgar cada nombre (vid. op. cit. notas 2 y 3, p. 24). En referencia a este último aspecto, el del nombre de la lengua, nos resulta curioso el resultado, si bien éste se encuentra en consonancia con las razones extralingüísticas -a remolque de las cuales siempre andan las decisiones lingüísticas- de las que venimos hablando. La encuesta revela la preferencia popular por "español", elección que puede tener su origen en la partición de la isla con los franceses. La denominación se decantaría por la variante que pudiera enfrentarse de igual a igual con la lengua y cultura que acecharían con peligro la identidad: frente a francés, español. Alvar generaliza: "español parece imponerse en los sitios donde la lengua sufre colisión con otra, sea el inglés (en Méjico y Puerto Rico), sea el francés (República Dominicana)" (op. cit. p.33). En la Dominicana, "español" habría sustituido al antiguo "castellano" en el XVIII; pero, de nuevo, causas políticas, signo ahora, en el XIX, de patriotismo, de independencia respecto a la metrópoli, tratarían de imponer, a través de las instituciones políticas y académicas, el uso de "castellano". Pero "español" quedaría como tradicional, propio de personas sin instrucción, signo de una arcaica filiación afectiva. (Véase "Lengua nacional y sociolingüística: las constituciones de América", en *Hombre, etnia, estado*, op. cit. pp. 262 y ss., para un estudio detallado de los avatares de nuestra lengua y su nombre a manos de los cambios y decisiones políticas).

En las páginas 34 y 35, el investigador nos ofrece otras conclusiones extraídas de la encuesta, entre las que destaca la preferencia de los sujetos por el español de España y la capacidad de identificar a tal variedad como suprasistema integrador del suyo propio, entendiendo éste como discrepante y local.

El segundo de los estudios se titula "La influencia del inglés en la República Dominicana: valoración de una encuesta oral"; habiendo aparecido con anterioridad en *Anuario de Letras*, XXIII, 1985, pp. 249-254; y en el citado *Hombre, etnia, estado*, p. 255-261. En él, Manuel Alvar extrae conclusiones sobre las respuestas de los sujetos de la encuesta anterior cuando se les añade una pregunta sobre la posible influencia del inglés sobre el español. Ante una visión catastrofista del futuro de nuestra lengua ante la extraña, el estudio constata la presencia de la amenaza (la emigración al norte, las actividades comerciales, turística y el intercambio científico pueden confirmarse como algunas de las vías de penetración del inglés), pero al tiempo la relativiza. De entrada (ver p. 37), la mitad de los encuestados no responden, señal para el investigador de que el

problema “no les interesaba ni poco ni mucho, lisamente, no existía” (ibid. p. 40); otros cinco lo niegan. Quienes aceptan el influjo no pueden determinar con concreción en qué consiste, o se limitan a ofrecer algunas palabras cuyo uso, universalizado e inofensivo, no supone, con toda certeza, síntoma de enfermedad alguna.

Mucho que hablar daría el diagnóstico de Alvar. “El resultado ha sido, digamos, consolador (...) La influencia está en gentes de cierta cultura y de edad juvenil. Y esto no es distinto de lo que ocurre en Alemania, en Francia o en España (...) el peligro, si existe, está en estas gentes, no <en los sectores que no saben defenderse>. Quienes no se defienden son los ganados por una vida hedonista y económicamente fácil, no por los proletarios que no tienen acceso a esos pretendidos paraísos. La agresión, y la captación, no empieza y se asienta en los campesinos o en los mineros, sino en los hijos de los padres acomodados, y desde ellos se propaga el riesgo” (ibid.). Un poco antes lo ha formulado de otro modo: “Pienso si no estaremos ante un problema semejante al que Pedro Salinas señaló en <El Defensor>: mientras haya analfabetos, el español no desaparecerá de Puerto Rico. O adaptando la cuestión a nuestra exposición actual: mientras se sepa mal el inglés, poco dañará al español de Santo Domingo” (ibid. p. 39). No obstante, más allá de “la ignorancia y la desidia que —con palabras de Alvar— debemos combatir con todos los medios a nuestro alcance” (ibid.), nos quedamos personalmente conformes con la serena actitud del profesor, pues, en efecto, “durante años y años, miles de personas han sabido otras lenguas, pero no por ello han perdido la propia” (ibid. p. 40).

En su “Introducción” al Manual de dialectología hispánica. El español de América (Ariel, Barcelona, 1996-2000), Alvar realiza un completo diagnóstico de la situación actual de nuestra lengua. Ahí repasa conclusiones, desmonta falsos mitos, goza de los éxitos y otorga las responsabilidades necesarias y a quien corresponda para que el español, el de ambos lados del Atlántico, prosiga en el camino de una unidad que sólo la ignorancia de los hechos reales (y lo dice quien ha recorrido toda la geografía del español libreta, grabadora, en mano) puede no reconocer.

El libro que estamos presentando continúa sus estudios con “San Juan de Puerto Rico. Santo Domingo. La Habana (Apostillas a unas encuestas del *Atlas de América*)” (pp. 41 y ss.). Se trata de una caracterización comparada de los rasgos fonéticos del habla de las tres capitales. Después de un examen de la fonética vocálica y concluir de éste la escasa relevancia de la fenomenología encontra-

da, sí se detalla, por su relevancia, un estudio del consonantismo. El estudio termina por caracterizar (p. 53-54) la pronunciación de cada una de las ciudades. A éste prosigue "Análisis espectrográfico de varios sonidos dominicanos", realizado por J. Antonio Samper, Clara E. Hernández y Magnolia Troya, de la Universidad de Las Palmas. En ellos se someten al espectrógrafo, fundamentalmente, las distintas realizaciones de /s/, el yeísmo propio de las Antillas, la articulación de la /c/, la vibrante y grupos consonánticos que la incluyen, la velarización de la nasal y la aspiración de /x/.

Las encuestas (1376 ítems), segundo apartado del libro tras el de los estudios, y los textos (12 en total), tercer apartado, ofrecen la transcripción fonética de los mismos. Predomina la información léxica, requerida desde un punto de vista onomasiológico; pero podemos encontrar también (pp. 338-9) catas morfosintácticas. Aunque cualquier trabajo de Alvar sea ejemplo de lo mismo, merece la pena señalar su minuciosidad y la excelente composición editorial. Basten unos ejemplos: la lista de correspondencias entre las pronunciaciones de los términos en esta región antillana y las recogidas en otros atlas (pp. 64 y ss.); en cada una de las láminas de las encuestas figura, en la parte superior, un mapa de la república donde puede verse la localidad de origen del informante, identificados con un número (pp. 139 y ss.).

En una sociedad necesitada de identidades, la demagogia encuentra en la observación del lenguaje justificación para crear pueblos, razas, filias y fobias. Cuando la labor del lingüista, que con rigor científico sitúa las cosas en su exacto lugar, no casa con la palabrería, es tachada entonces de "académica"; y "académico", "catedrático", "profesor", son intencionadamente convertidos en sinónimos de "aristocrático", "alejado de lo real", "a espaldas del pueblo". El trabajo de Alvar, toda su obra, no puede ser visto sino como aventura, la aventura de quien no teme ni a la ciudad ni a la aldea, ni al pequeño rincón que apenas merece ese nombre. El cariño de Alvar hacia su "objeto" de trabajo (léase el delicioso "Hablar pura Castilla", en *Variedad y unidad del español*) desmonta el interesado mito del académico que desprecia a todo aquel que le apea el tratamiento y no respeta sus autocomplacientes conclusiones. Con Manuel Alvar, ser un académico, un catedrático, un profesor, significa trabajo, mucho trabajo; y cariño, mucho cariño, por la lengua y los hombres.

Francisco J. Campillo García